

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN POR POSESIÓN NOTORIA DE APELLIDOS
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Descripción	Trámite orientado a la modificación de los apellidos por una sola ocasión, demostrando la posesión notoria en los tiempos establecidos en la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del tramite son personas Ecuatorianas mayores y menores de edad que quieran modificar sus apellidos mediante la comprobación de la posesión notoria e ininterrumpida de los mismos, cumpliendo con el tiempo establecido por la normativa vigente. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Subinscripción (marginación) de acta registral de nacimiento y modificación de datos de apellido • Actualización de apellido por posesión notoria

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Comprobante de pago
2. Cédula de identidad física o digital/Pasaporte
3. Documentos que validen la posesión o uso del apellido por los tiempos establecidos en la ley, deberán estar certificados por la institución emisora y deberán acreditar la posesión notoria del o los apellidos, verificando el tiempo de acuerdo a lo siguiente:
 - Dos años, para usuarios mayores de 18 años.
 - Cinco años, para usuarios incapaces absolutos.
 - Toda la vida, para usuarios menores de 18 años.
4. Acta registral que se desea modificar. (Verificado por el operador de servicios)

Nota:

*Las solicitudes de posesión notoria de apellidos de menores de edad, deben realizarse a petición de los progenitores o representantes legales del menor, quienes deben comparecer de acuerdo a la filiación del acta registral de nacimiento del menor.

*Las solicitudes de posesión notoria de apellidos de usuarios incapaces absolutos deben realizarse a petición del representante legal.

*Una vez realizado el trámite, si el usuario requiere el acta registral con la información actualizada, deberá solicitarla después de ocho (8) días, tiempo establecido para que la actualización quede cargada y habilitada para su entrega

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar el servicio en el módulo de información y validar el cumplimiento de requisitos
2. Cancelar el valor del trámite y solicitar un turno en el banco o punto de recaudación de la agencia
3. Acercarse al módulo de atención de acuerdo a su turno
4. Entregar documentación requerida
5. Confirmar datos de posesión notoria de apellidos
6. Firmar documentos

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- Efectivo
- Costo:**
- \$12,00 no grava IVA (que incluye Posesión Notoria / Cambio de Apellido y Solicitud de Rectificación de Datos Registrales)
 - Validación en CONADIS:
Sin costo (Aplica para los usuarios con discapacidad del 30% o más)

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de atención normal:

Presencial:

En todas las agencias del Registro Civil a nivel nacional

Lunes a viernes de 8h00 a 17h00 horas.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizativa
Correo Electrónico: soluciones@registrocivil.gob.ec
Teléfono: Teléfono: (02) 3731110 extensiones: 29504; 29464

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	08	0	503
2026	07	0	693
2026	06	0	538
2026	05	0	517
2026	04	0	599
2026	03	3	688
2026	02	0	538
2026	01	0	614
2025	12	0	20995
2025	11	0	650

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	81
2025	09	0	68
2025	08	0	73
2025	07	0	76
2025	06	0	516
2025	05	0	356
2025	04	0	567
2025	02	0	665
2025	01	0	694
2024	12	0	526
2024	11	0	483
2024	10	0	647
2024	09	0	564
2024	08	0	569
2024	07	0	706
2024	06	0	497
2024	05	0	547
2024	04	0	694
2024	03	0	628
2024	02	0	487
2024	01	0	547
2023	12	0	438
2023	11	0	439
2023	10	1	502

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	523
2023	08	1	953
2023	07	1	749
2023	06	0	723
2023	05	0	632
2023	04	0	423
2023	03	0	531
2023	02	0	627
2023	01	11	1031
2022	12	3	793
2022	11	4	818
2022	10	0	894
2022	09	2	1141
2022	08	2	901
2022	07	0	819
2022	06	0	580
2022	05	0	604
2022	04	0	1230
2022	03	0	780
2022	02	0	706
2022	01	5	789
2021	12	0	926
2021	11	0	805
2021	10	0	897

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	09	0	1019
2021	08	0	981
2021	07	0	903
2021	06	0	730
2021	05	0	643